



CONSEJO ASESOR

ACTA DE LA SESIÓN 41-2025

Celebrada el 13 de marzo de 2025

Aprobada en la sesión 42-2025 de 23 de julio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Lectura y aprobación del orden del día.	2
2. Aprobación del acta N° 40 del Consejo Asesor.	2
3. Aprobación del cartel y justificación para la solicitud de un concurso de antecedentes para el Grupo de Cognición Social del IIP.	2

Acta de la sesión ordinaria cuarenta y uno, celebrada por Consejo Asesor a las nueve horas con treinta minutos del día 13 de marzo de 2025.

Asisten a esta sesión: Dr. Javier Tapia Balladares, director IIP, Dra. Isabel Avendaño Flores, decana FCS, Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora, IIP, M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología, Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico IIP, Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del personal adscrito IIP, Dra. Jacqueline García Fallas, representante área de Ciencias Sociales.

Miembros ausentes con excusa: Dr. Jorge Sanabria León, director, Escuela de Psicología.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, que preside el órgano colegiado y director del IIP, da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta N° 40 del Consejo Asesor.
3. Aprobación del cartel y justificación para la solicitud de un concurso de antecedentes para el Grupo de Cognición Social del IIP.

Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, somete a lectura y votación la aprobación del orden del día.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dra. Jacqueline García Fallas.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 7 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se acuerda: Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria N° 41-2025 del Consejo Asesor del IIP. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Lectura y aprobación del acta N° 40-2025.

El Dr. Javier Tapia Balladares somete a lectura y aprobación el acta de la sesión N° 40-2025 celebrada el 11 de febrero de 2025.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dra. Jacqueline García Fallas.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 7 votos.

Votos en contra: 0 votos

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 40-2025 del Consejo Asesor del IIP. Acuerdo firme.

Artículo 3.- Aprobación del cartel y justificación para la solicitud de un concurso de antecedentes para el Grupo de Cognición Social del IIP.

El Dr. Javier Tapia, presenta ante el Consejo Asesor del IIP el detalle de la justificación de una plaza para poner a concurso de antecedentes para el grupo de investigación en Cognición social, en el cual se requiere continuar promoviendo la

investigación científica en el área de las cogniciones sociales de la comunicación digital y la comunicación de masas, pues actualmente solo se cuenta con un investigador en propiedad, quien lidera esta línea de investigación.

JUSTIFICACIÓN DE UNA PLAZA

Cognición social de la comunicación digital y de masas

Grupo de Cognición Social

El Grupo de Cognición Social del IIP

El grupo de investigación en cognición social reúne a personas investigadoras del IIP orientadas al estudio empírico de las cogniciones sociales y su repercusión en el comportamiento. Nos interesa abordar los procesos de codificación, reconocimiento, recuperación, inferencia, evaluación y respuestas afectivas ante estímulos sociales y sus consecuencias en el autoconcepto, la conducta interpersonal e intergrupal.

En la actualidad estamos trabajando en las líneas de investigación de estereotipos y sexismo, usos y efectos de las tecnologías digitales, desinformación, metacognición, memoria de trabajo, razonamiento y jerarquías sociales.

Estamos interesados en desarrollar propuestas de investigación intercultural y, al mismo tiempo, fortalecer los diseños multi-método de investigación experimental dentro y fuera del laboratorio. También nos interesa explorar (además del uso del instrumental tradicional), la aplicación de técnicas de medición indirectas, tales como latencias, medidas psicofisiológicas y de actividad cerebral o procedimientos para la construcción cualitativa de datos aplicados a la investigación de cogniciones sociales. Adicionalmente se tiene un particular interés en los avances en muestreo y procedimientos de análisis y promovemos la incorporación de investigadores e investigadoras jóvenes por medio del apoyo a la realización de tesis de grado y posgrado dentro de las líneas de investigación del grupo.

El grupo abarca líneas de investigación muy variadas dentro de las que destacan: el papel de la memoria de trabajo y las funciones ejecutivas en la cognición humana; la comunicación de la ciencia; la violencia social, familiar y los derechos humanos; la ciber-psicología; los mecanismos psicosociales de la desinformación; infancia y ecología digital; la comprensión lectora; la psicometría y los métodos de investigación de seguimiento de mirada (eye-tracking); el envejecimiento saludable; la inclusión digital de personas mayores; las Tecnologías de la Información y la Comunicación en personas mayores; los estereotipos, el sexismo, el prejuicio, las relaciones intergrupales, el contacto cultural y la aculturación.

Actualmente el grupo cuenta con más de 15 proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigación. Las personas integrantes del grupo participan activamente en la docencia en diferentes unidades académicas de grado y posgrado y promueven activamente la graduación de profesionales en diversas disciplinas de las ciencias sociales, la educación, la salud y las letras a través de la dirección y lectoría de más de 35 tesis.

Nuestro trabajo pretende contribuir a la solución de problemas y desafíos país como los problemas en el desempeño educativo; las brechas de género; la educación; la desigualdad socioeconómica y la exclusión digital; los riesgos y daños en el entorno digital; la discriminación por edad; el envejecimiento demográfico; la migración, el racismo y la diversidad cultural.

Justificación de una plaza en procesos sociocognitivos en el uso de tecnologías digitales

Actualmente el grupo requiere reforzar su trabajo en el área de las cogniciones sociales de la comunicación digital y la comunicación de masas pues, actualmente, solo contamos con un investigador en propiedad, quien lidera esta línea de investigación. La investigación sociocognitiva de la comunicación digital y la comunicación de masas, a escala nacional, sigue siendo un tema aún emergente en la investigación psicológica. Y más específicamente la comprensión de la comunicación digital, los usos y efectos de las tecnologías asociadas, sus beneficios, oportunidades y riesgos, se sigue viendo aún poco reflejada en la investigación sistemática nacional, así como en las publicaciones científicas y en su incidencia en propuestas de intervención a escala nacional.

Por otro lado, en la vida cotidiana hay una demanda constante de resultados de investigación científica precisamente vinculada con las tecnologías digitales. Tanto en el nivel del desarrollo infantil y adolescente, en el ámbito educativo y laboral, como en la convivencia social, su vinculación con diferentes manifestaciones de violencia o en la construcción o deterioro de nuestro sistema democrático.

Con el advenimiento y consolidación de las tecnologías digitales se abren una serie de líneas de investigación, las cuales resultan relevantes tanto para el desarrollo del grupo de investigación en cognición social como por su relevancia científica y social. Nos referimos por ejemplo a:

- Procesamiento cognitivo de mensajes de la comunicación digital: comprensión, atención, funciones cognitivas, y heurísticos en la desinformación.
- Ciber-violencia.
- Habilidades digitales.
- Efecto de los algoritmos en procesos de aprendizaje, comunicación interpersonal e intergrupala, en la toma de decisiones.

- Mecanismos asociados a la identidad social y su efecto en la toma de decisiones en diferentes ámbitos y en la integración social o el bienestar subjetivo.
- Mecanismos sociocognitivos vinculados al uso de las diferentes tecnologías digitales, como videojuegos, internet, teléfono celular.
- Comunicación interpersonal mediante las tecnologías digitales: amistad, trabajo, relaciones amorosas y relaciones familiares.
- Regulación emocional en el contexto de la comunicación mediada por estas tecnologías.
- Procesos de socialización e individuación mediados por estas tecnologías.
- Usos y efectos de las tecnologías digitales en el contexto del curso de vida.
- Mecanismos sociocognitivos asociados a toma de decisiones políticas, la legitimación de modelos de sociedad, participación y movimientos sociales en el contexto digital.
- Desarrollo y efecto de campañas relacionadas con la ciudadanía digital, la participación social, el cambio de normas culturales, educativas o en salud.
- Actitudes, creencias y prácticas alrededor de la inteligencia artificial.

Por otro lado, como se puede apreciar en los ejemplos anteriormente propuestos, este campo de investigación tiene incidencia en todas las subdisciplinas de la Psicología. Los resultados derivados de esta línea de investigación pueden contribuir al diseño de intervenciones de prevención y educación en el área del uso de tecnologías de la información. Por ejemplo, en "ciber-bullying" (o ciberacoso). Además, contribuyen en el diseño de políticas públicas sobre el acceso y uso a las nuevas tecnologías de la información, en un mundo cada vez más dominado por estas formas de comunicación.

Asimismo, se revisa el cartel (ver adjunto), el cual será propuesto con las especificaciones correspondientes para poner la plaza a concurso de antecedentes.

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Investigaciones Psicológicas ¹

Puesto:	Plaza de investigación científica con funciones docentes y de acción social
Carga académica:	½ TC
Campo:	Cognición social de la comunicación digital y de masas

¹ Se solicita que este cartel indique públicamente que se trata de una plaza para desempeñarse en la investigación científica en el Instituto de Investigaciones Psicológicas. Publicarlo exclusivamente a nombre de la Escuela de Psicología crea confusión entre las personas oferentes.

Unidad de investigación: Instituto de Investigaciones Psicológicas

Requisitos obligatorios:

1. Grado de doctorado académico en psicología o comunicación, especialmente en el campo de la cognición social de la comunicación digital y de masas.
2. Tesis de doctorado en el campo de los procesos sociocognitivos de la comunicación digital y de masas.
3. Presentar resumen de tesis de doctorado de dos páginas.
4. Presentar Currículum Vitae completo.
5. Carta de presentación exponiendo las motivaciones personales, científicas y sociales para aspirar a esta plaza (máximo 3 páginas a un espacio interlineal).
6. Presentar al menos 3 publicaciones científicas en revistas especializadas indexadas, en el campo de: los procesos sociocognitivos de la comunicación digital y de masas.
7. Al menos 3 años de experiencia en investigación empírica sobre el procesamiento sociocognitivo de los mensajes mediáticos y de las tecnologías digitales.
8. Haber participado al menos en 2 investigaciones sobre procesamiento sociocognitivo de la cognición social de la comunicación digital y de masas.
9. Es deseable tener experiencia en la aplicación de diseños experimentales relacionados con los efectos de la comunicación digital sobre las creencias, aptitudes e intenciones de comportamiento.
10. Al menos 3 años de experiencia de trabajo en equipos de investigación.
11. Experiencia y conocimientos demostrables en diseños experimentales, mixtos y cuasi-experimentales, análisis cuantitativo de datos (ej., estadística multivariada y modelos de ecuaciones estructurales) y análisis de datos cualitativos.

Nota: presentar certificaciones o constancias de los requisitos solicitados, específicamente los requisitos 6, 7, 8, 9, 10.

Tras conocer esta documentación, se somete a votación del Consejo Asesor la aprobación de los mismos.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dra. Jacqueline García Fallas.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 7 votos.

Votos en contra: 0 votos

Con el resultado de la votación se acordó:

1. **Aprobar el cartel, la justificación y el sacar a concurso de antecedentes, la plaza de investigación científica para el grupo de investigación en Cognición social.**
2. **Elevar ante la Asamblea de Escuela de Psicología la solicitud de aprobación de un concurso de antecedentes del Instituto de Investigaciones Psicológicas con carga al presupuesto ordinario IIP.**

ACUERDOS EN FIRME.

Se levanta la sesión a las diez horas con veinte minutos.



Dr. Javier Tapia Balladares
Director

Instituto de Investigaciones Psicológicas

